



Comunicado de Prensa

Miércoles, 4 de mayo de 2017 | Bogotá | 10:21a.m. |

CAPTURADOS PRESUNTOS RESPONSABLES DEL HOMICIDIO DE LA MENOR DE 3 AÑOS EN ARMERO – GUAYABAL (TOLIMA)

Bogotá, 4 de mayo de 2017,

En Armero – Guayabal (Tolima), la Fiscalía General de la Nación logró en las últimas horas la captura de los presuntos responsables del homicidio de la menor de 3 años de edad, en hechos ocurridos el 21 de abril último en la vereda La Joya de esa población tolimense.

Se trata de un hombre y una mujer, padrinos de la víctima, quienes de acuerdo con la investigación, la tenían a su cargo bajo la figura de custodia solidaria y habrían ejercido actos de violencia física y sexual de manera reiterada contra la menor.

En la necropsia realizada por el Instituto Nacional de Medicina Legal se determinó que la causa de la muerte fue un trauma encefálico severo secundario y trauma contundente y biodinámico (zarandeo); este trauma hace parte del síndrome de maltrato infantil agudo y crónico.

Los detenidos serán presentados el día de hoy ante un juez de control de garantías de Ibagué (Tolima) para adelantar las audiencias preliminares en las que la Fiscalía imputará cargos de acuerdo con su posible responsabilidad.

La mujer deberá responder como presunta autora material del delito de homicidio agravado, coautora material por acción del delito de tortura agravada, y autora (bajo la figura de posición de garante), del delito de acceso carnal violento agravado.

Por otra parte, al padrino se le endilgarán cargos por tortura agravada a título de coautor pasivo (bajo la figura de posición de garante).